

**Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Chihuahua, Chihuahua, a 13 de mayo del 2025**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el quinto piso de la Avenida Cuauhtémoc número 2800, colonia Cuauhtémoc, en esta ciudad de Chihuahua, Chih.; siendo las nueve horas con dos minutos, del trece de mayo de dos mil veinticinco presentes en la sala de juntas del referido edificio; las personas seleccionadas para integrar el Comité de Ética del período 2024-2027: en su calidad de miembro permanente, la Secretaria Ejecutiva, C. P. Armida Leticia Favila Villalba, quien será la persona que resguarde y entregue toda la información referente a los temas del Comité a la presidencia del Comité en el período 2024-2027 tal como lo señala el art. 39 inciso i) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética “Levantar las actas de las sesiones y consignarlas en el registro respectivo, que quedarán bajo su resguardo”, la Titular de la Unidad de Género, la Lic. Dania Yolanda Pérez Rodríguez, en su calidad de miembro permanente, de la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, la Arq. Beatriz Arreguín Medrano en su calidad de miembro temporal y Presidenta, de la Coordinación de Riesgos y Política Pública, el Lic. Oscar Armando Arroyo Guerra en su calidad de miembro temporal y Vocal; se reunieron para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y aprobación de correcciones observadas en el Código de Conducta de la SESEA.
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Secretaría Ejecutiva, validando el quórum establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética; agradece la asistencia a esta Tercera Sesión Ordinaria a los presentes:

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia
2024-2027		
Beatriz Arreguín Medrano	Presidenta	Diseñadora Gráfica
Armida Leticia Favila Villalba	Secretaria Ejecutiva	Coordinadora Administrativa
Dania Yolanda Pérez Rodríguez	Vocal permanente	Titular de la Unidad de Género
Oscar Armando Arroyo Guerra	Vocal temporal	Asesor de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas

No habiendo invitados a esta sesión.

2. Presentación del Orden del Día.

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día de la Sesión mencionando el objetivo de la reunión para la aprobación de las correcciones observadas por parte de los integrantes de este Comité al Código de Conducta de la SESEA.

3. Discusión y aprobación de correcciones observadas en el Código de Conducta de la SESEA.

Se informa que previo a esta sesión fue revisado el Código de Conducta de la SESEA, percatándose que no coincidía con el Código de Ética actualizado por la Secretaría de la Función Pública, en específico relacionada a los fundamentos de las conductas.

Es por lo anterior que, fueron relacionadas nuevamente las conductas, en apego al Código de Ética vigente y fue circulado a los integrantes de este Comité de Ética para recabar los comentarios y modificaciones que consideren pertinentes. Haciendo del conocimiento de los presentes que también se pretende realizar una modificación de forma al Código en cuestión.

El Vocal Oscar Arroyo, somete a consideración de los integrantes, la posibilidad de modificar la misión y la visión de la SESEA, por lo que, se trabajará un proyecto y de consultará con la Secretaría de la Función Pública la forma para llevar a cabo esta modificación.

Se aprueba por unanimidad de la propuesta de actualización del Código de Conducta, para que sea remitido a los compañeros de la SESEA por si tienen alguna modificación o adhesión que realizar. A la par se estará trabajando en la posibilidad de modificar la misión y visión de la SESEA.

4. Asuntos generales.

No existiendo asuntos generales en esta Tercera Sesión, se procede a la clausura de la misma.

5. Clausura de sesión.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta de la Tercera Sesión, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos, del día trece de mayo del año dos mil veinticinco, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervienen.

Por el Comité período 2024-2027:



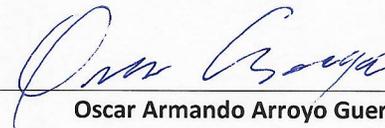
Beatriz Arreguín Medrano
Presidenta del Comité de Ética



Armida Leticia Favila Villalba
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética



Dania Yolanda Pérez Rodríguez
Vocal del Comité de Ética



Oscar Armando Arroyo Guerra
Vocal del Comité de Ética

